ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO Nº CPS-004-2026.

CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL, SANTANDER

CONTRATISTA: **YULY PAOLA OLIVEROS MUÑOZ**

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA, TRANSCRIPCION DE ACTAS DE SESION, APOYO TECNICO, LOGISTICO Y ASISTENCIAL A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO"

CONCEPTOS	VALORES	FECHAS
VALOR INICIAL	$ 9.116.000	
VALOR ADICIONAL	$2.658.833	
VALOR TOTAL	$ 11.774.833	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		4 MESES
PLAZO ADICIONAL		1 MES Y 5 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO		16 DE FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		5 DE JULIO 2026

En San Gil – Santander a los Veintitrés (23) días del mes de julio de 2026, se reunieron en la Concejo Municipal de San Gil, el Presidente del Concejo Municipal **JUAN JOSÉ MÚÑOZ DUARTE**, en calidad de ordenador del gasto y **YULY PAOLA OLIVEROS MUÑOZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.100.948.475 de San Gil, (Sder), como contratista, con el fin de liquidar el contrato de prestación de servicios de apoyo **CPS-004-2026** cuyo objeto fue: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA, TRANSCRIPCION DE ACTAS DE SESION, APOYO TECNICO, LOGISTICO Y ASISTENCIAL A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO"
Y conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que entre el CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL y la señora **YULY PAOLA OLIVEROS MUÑOZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.100.948.475 de San Gil, (Sder), en calidad de contratista, se celebró contrato de prestación de servicios de apoyo **CPS-004-2026** cuyo objeto fue: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA, TRANSCRIPCION DE ACTAS DE SESION, APOYO TECNICO, LOGISTICO Y ASISTENCIAL A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO"

2. Que el día 1 febrero de 2026, se suscribió entre el presidente de la corporación como contratante y el contratista el Acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales **CPS-004-2026**.
3. Que verificó las actividades por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante informe de supervisión de actividades.
4. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la ley 80 de 1993.

PAGOS EFECTUADOS POR EL CONCEJO

1. Los pagos efectuados por el Concejo a los servicios objeto del contrato son:

ACTA	FECHA	VALOR TOTAL ACTAS
Pago 1	1 al 28 de febrero de 2026	$2.279.000
Pago 2	1 al 31 de marzo de 2026	$2.279.000
Pago 3	1 al 30 de abril de 2026	$2.279.000
Pago 4	1 al 31 de mayo de 2026	$2.279.000
Pago 5	1 junio al 5 de julio de 2026	$2.658.833
TOTAL		$11.774.833

2. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.116.000,oo	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$2.658.833,oo	
VALOR PAGADO TOTAL		$11.774.833,oo
SALDO A FAVOR DEL CONCEJO		$ 0,oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0,oo
SUMAS IGUALES	$11.774.833,oo	$11.774.833,oo

Que durante la ejecución del Contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes del sistema de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,

CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión la secretaria general.

SEGUNDO: Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios de apoyo N° CPS-004-2026 cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA, TRANSCRIPCION DE ACTAS DE SESION, APOYO TECNICO, LOGISTICO Y ASISTENCIAL A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO"**

TERCERO: Que las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta de pago único debidamente firmado por el supervisor y el contrante, derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO N° CPS-004- 2026. Cuyo objeto era: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA, TRANSCRIPCION DE ACTAS DE SESION, APOYO TECNICO, LOGISTICO Y ASISTENCIAL A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO"**

CUARTO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO N° CPS-004-2026. Cuyo objeto era: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA, TRANSCRIPCION DE ACTAS DE SESION, APOYO TECNICO, LOGISTICO Y ASISTENCIAL A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO"**

QUINTO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de liquidación y se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la Ley 80 de 1993

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron al día Veintitrés (23) de julio de 2026 y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

JUAN JOSÉ MÚNOZ DUARTE
Presidente Concejo Municipal
-Contratante

YULI PAOLA OLIVEROS MUNOZ
Contratista.

OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria general -Supervisor

Proyectó: **OSCAR MANUEL LOPEZ MARTINEZ**
Asesor jurídico - CPS